

146



ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

000147

PGR/SLP/SLP-EXHO/19/D/2009

- - - En la Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, a las 21:45 veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos del día 17 diecisiete de julio del año 2009, dos mil nueve. - - -

- - - TENGASE, por recibido el oficio numero 816/2009 de fecha 15 de julio del año en curso, que suscribe el Lic. [REDACTED] Ministerio Público de la Federación, encargado de la Subsede en Rioverde, S.L.P., Adscrito a esta Delegación Estatal, constante de una foja, mediante el cual remite el exhorto EXH/PGR/SLP/RV/004/D/2009, como parcialmente diligenciado; por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 206 y 269, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: - - -

ACUERDA

- - - ÚNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - - -

CUMPLASE

- - - Así, lo acordó y firma la Lic. [REDACTED] Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Mesa de Exhortos, adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. - - -

DAMOS FE

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
Especializado en
TERRORISMO
DE ARMAS
Lic. [REDACTED]

E. DE A.

T. DE A.

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GUBERNACIÓN
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HECHOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GUBERNACIÓN

Formato: FMP-17

FMP-17.doc

MEXICANO ESPECIALIZADO EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN Y TRAFICANTES DE ARMAS

147

000148



PGR

DELEGACION ESTATAL SAN LUIS POTOSI
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
FEDERACION EN RIOVERDE.

No. Oficio: 816/2009

EXPEDIENTE: EXH/PGR/SLP/RV/004/D/2009

ASUNTO: SE DEVUELVE EXHORTO
PARCIALMENTE DILIGENCIADO.

Rióverde, S.L.P., a 15 de Junio de 2009.

COAGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA UNICA DE EXHORTOS EN
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

En cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo que
fue dictado el día de la fecha dentro de los autos del expediente de
exhorto que al rubro se cita, anexo al presente y constante de _____
fojas útiles, me estoy permitiendo devolver a Usted el original del mismo
debidamente diligenciado, así como copias certificadas de las constancias
de la indagatoria por Usted remitida, de conformidad con lo dispuesto por
los artículos 45 y 46 del Código Federal de Procedimientos Penales,
solicitando que con toda oportunidad, se acuse el recibo de estilo
correspondiente.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi
atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted signature]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION
MIXTA RIOVERDE

Recibi oficio
816/09 con
exhorto.
21/05
17 VII-09
[Signature]

DE LA REPUBLICA
PEDALIZADA EN
EL INCUENCA
DA
IN MINISTERIO
TRANSACCIONALES

000149-148

Procuraduría General de la República.
Delegación Estatal en San Luis Potosí
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Oficio No.: 126/2009.
Exhorto: PGR/SLP/SLP/19/2009.
Asunto: Se solicita desahogo de diligencia.



San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Marzo del 2009.

ACUSE

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA SUBSEDE DE RIÓ VERDE,
UBICADA EN CALLE ESCANDON NUMERO 217,
CALLE CENTRO, EN RIÓ VERDE, SAN LUIS POTOSÍ.



TEL. (487) 87-20-042

PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 44, 45, 46, 47, 53, 168, 180, 206, 269, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4°, fracción I, inciso A), 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente solicito a Usted, en vía de Exhorto se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos a esa Subdelegación a su Digno cargo, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas, y una vez realizado lo anterior remitan dicha información a esta Representación Social de la Federación.

No omito señalar a Usted que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la calle Republica de Polonia, número 370, Colonia Lomas de Satélite, en esta ciudad de San Luis Potosí.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS.

[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN MESA DE
EXHORTOS DEL SECTOR
SAN LUIS POTOSÍ

DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA FEDERACIÓN
MESA ÚNICA DE EXHORTOS
SAN LUIS POTOSÍ

149

000150

Procuraduría General de la República.
Delegación Estatal en San Luis Potosí
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Oficio No. 126/2009.
Exhorto: PGR/SLP/SLP/19/2009.
Asunto: Se solicita desahogo de diligencia.



San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Marzo del 2009.



AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA SUBSEDE DE RIÓ VERDE, UBICADA EN CALLE ESCANDON NUMERO 217, ZONA CENTRO, EN RIÓ VERDE, SAN LUIS POTOSÍ. C.P. 79610 TEL. (487) 87-20-042



PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 44, 45, 46, 47, 53, 168, 180, 206, 269, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, fracción I, inciso A), 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente solicito a Usted, en vía de Exhorto se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos a esa Subdelegación a su Digno cargo; la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos; de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas, y una vez realizado lo anterior remitan dicha información a esta Representación Social de la Federación.

No omito señalar a Usted que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la calle Republica de Polonia, numero 370, Colonia Lomas de Satélite, en esta ciudad de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE
"SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS.



RA DE LA...
ESPECIAL...
DE DELINCU...
NIZADA...
DA EN NIE...
IGITRAPH...

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
SAN LUIS POTOSÍ



ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS

000151

150

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXHORTO PGR/SLP/SLP-EXH/D/19/2009.

ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del mismo nombre, del día 31 treinta y uno de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

VISTO el estado que guarda el presente expediente en el que se actúa y como se desprende del Acuerdo de inicio de fecha 09 nueve de marzo del año en curso, solicítase en vía de Exhorto a los Agentes del Ministerio Público de las Subsedes de Matehuala, Río Verde y Ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas, y una vez realizado lo anterior remitan dicha información a es Representación Social de la Federación; Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 45, 168, 180, 206 demás relativos aplicables al Código Federal de Procedimientos Penales es de acordarse, y se:

ACUERDA

UNICO. Gírese oficio en vía de Exhorto a los Agentes del Ministerio Público de las Subsedes de Matehuala, Río Verde y Ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sanchez o Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas.

Una vez realizado lo anterior remitan dicha información a es Representación Social de la Federación

CÚMPLASE

Así, lo acuerdo y firma el Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

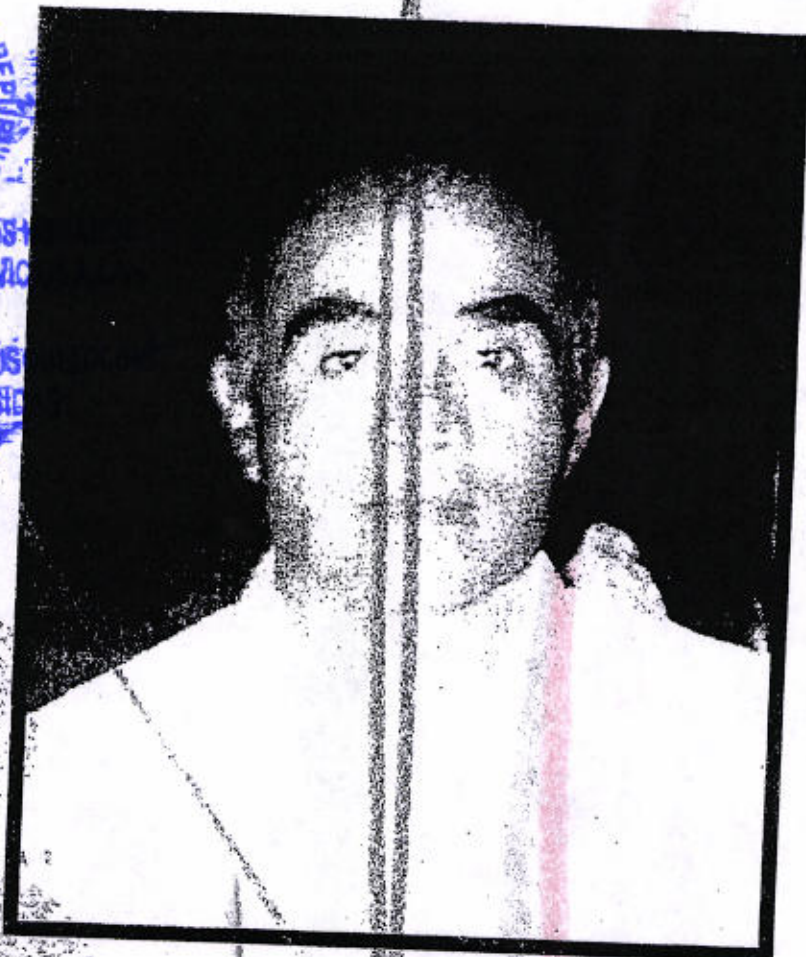
TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted signature area]

DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS

AL DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SERVICIOS
Y SERVICIO
AD
ID BUS
PA RESCUE

151
000152



SECRETARÍA GENERAL
REPUBLICA
DEL MINISTERIO
DE LA FAMILIA

**EDMUNDO O ANDRES REYES
AMAYA**
DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL
2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

Edad: 57 años
Estatura: 1.52 de estatura, *Peso:* 65 kg.
Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bolitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio largo, las patillas, barba partida.
Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.
Estudios: Secundaria.
Ocupación: Comerciante.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
COMERCIO Y TRAFICO DE ARMAS



AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

000153



LA REPUBLICA
CHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
RECIDAS

GENERAL
BOYER
INDUSTRIAS
FEDERACION
MEXICO
2002
1 DE
15A



Gabriel Alberto Cruz Sánchez o
Raymundo Rivera Bravo, alias
Antonio Montaña Torres con
fecha de nacimiento 24 de
marzo de 1952

AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
DE INTELIGENCIA
SPECIALIZADA EN
TERRORISMO Y
DE ARMAS



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS



ACUERDO DE INICIO

000154

153

EXH/PGR/SLP/RV/004/D/2009

ACUERDO DE INICIO DE EXHORTO.

En la Ciudad de Rioverde, San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 10 diez de abril del año 2009 dos mil nueve.

por recibido oficio número 126/2009 de fecha 31 de marzo del año 2009 mil nueve, suscrito por el C. LICENCIADO

Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa Única de Exhortos; mediante el cual solicita practica de diligencias vía exhorto, en la circunscripción competencia de esta Autoridad Federal, mismas diligencias que se mencionan en el acuerdo de misma fecha y las cuales se hacen consistir en lo siguiente:

UNICO.- Gírese oficio en vía de Exhorto a los Agentes del Ministerio Público de la Subse de Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí., a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, a la localización y presentación de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias el "ANTONIO MONTANO TORRES" con fecha de nacimiento 24 veinticuatro de marzo del año 1952, y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA con fecha de nacimiento 10 diez de noviembre de 1949, quien tiene actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remiten copia fotográficas de dichas personas.

Razón por la cual, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 14, 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180, y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se:-

PRIMERO.- Gírese oficio de localización y presentación a las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTANO TORRES, y de EDMUNDO REYES AMAYA, y/o ANDRES REYES AMAYA,

SEGUNDO.- En general, practicar todas y cuantas diligencias resulten necesarias al esclarecimiento de los hechos y las que se deriven de las anteriores.

Así lo acordó y firmó el LICENCIADO Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa Única, Rioverde, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quién actúa asistido de los CC. Javier Chávez Rodríguez y Glorja Charre Hernández, en calidad de testigos de asistencia que al final firman para constancia.

DAMOS FE

T. DE A.

T. DE A.

DE LA REPUBLICA
PEC ALZOS EN
ELINCUEN
DA
EN INVE
TRAFIC

PGR

PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA



155

000156

DELEGACION ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION EN RIOVERDE.
No. Oficio: 536/2009
Expediente: EXHORTO/PGR/SLP/RV/004/D/2009

ASUNTO: Se da aviso de inicio
De Exhorto

Rioverde, S.L.P. a 10 de abril del año 2009

[Redacted]

DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURIA
GÉNERAL DE LA REPÚBLICA EN SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.

GENERAL
BLU
MINISTERIO
EDERADO

Por el presente curso, informo a Usted, el inicio de Exhorto
número PGR/SLP/RV/004/D/2009, con los siguientes datos:

- 1. - Número de expediente: EXHORTO/PGR/SLP/RV/004/D/2009
- 2. - Autoridad Exhortante: A.M.P.F. T.D.M.U. DE EXHORTOS
- 3. - Delito: DESAPARICIÓN DE PERSONAS
- 4. - Fecha de inicio: 10 de Abril del 2009.
- 5. - Fecha de hechos: INDETERMINADA

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REFLECTE"
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
MINISTERIO
DERACION
MIXTA RIOVERDE

[Redacted]

Subdelegado de Procedimientos Penales "A" Encargado
del Despacho. Para su superior conocimiento.- EDIFICIO.

DE LA REPUBLICA
SPECIAL Z... EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVE...
TRAFICO...